

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)**



**REFERENCIA: 2018-00771
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: FERNANDO PATIÑO MARTÍNEZ
DEMANDADA: WILLIAM GERARDO RUIZ RUIZ**

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, allegada por el demandado WILLIAM GERARDO RUIZ RUIZ, por secretaria comuníquesele, lo resuelto en el auto fechado al 8 de septiembre de 2020, tal y como allí se indicó, empero, que a la fecha no se ha efectuado.

NOTÍFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO _____ DEL 14 DE ABRIL DE 2021  EDISON RIVERA ROBLES SECRETARIO
--

GAT

Firmado Por:

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
005fd5b1394972e39ef8f373d9ec5da3d287887518d5254345f7bfde11f39321
Documento generado en 13/04/2021 09:53:11 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>